

Guayaquil, 25 de junio del 2020

Señores Accionistas
MAGDU S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias cumplo con presentar a ustedes el informe correspondiente a las negociaciones de la empresa durante el año 2019.

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna, emanada de los organismo Directivos o Superiores de la compañía que hubieren incumplido con esta administración.

TERCERO.- El entorno político y económico que enfrenta el sector empresarial del país y particularmente los de orden económico, han afectado el desarrollo en todo el sector, sin embargo MAGDU S.A. ha encontrado oportunidades de mejora especialmente en el ámbito tecnológico, y ha realizado algunas inversiones en nuevos equipos de computación. El mejorar estos servicios en la empresa ha evocado en un incremento en los ingresos percibidos por servicios informáticos.

En la línea de negocio de comercialización de libros y materiales escolares se implementa un centro de copiado con equipo alquilado a bajo costo, esta nueva unidad de negocios ha permitido realizar reproducciones de material didáctico el cual se ha colocada para la venta.

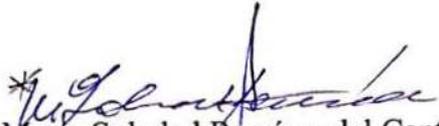
Estas dos acciones tomadas por la administración han permitido que la contracción económica general del país no afecte de manera sustentable al resultado final del ejercicio.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance general y la cuenta de Resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019 que están a vuestra consideración se establece una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias de \$50.957,70 (Cincuenta mil novecientos

cincuenta y siete con 70 ctvs de dólares americanos) y una utilidad neta del ejercicio de \$38.859,26 (treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y nueve con veinte y seis dólares americanos).

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la empresa.

Atentamente,


*
Maria Soledad Ramirez del Canto
Gerente General
CC # 1706267661